

XII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (4/22) DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022

Acta 4/22

ASISTENTES:

PRESIDENTA:	D^a. EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA
VICEPRESIDENTE PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICEPRESIDENTA TERCERA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
SECRETARIO TERCERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. NICOLÁS ENRÍQUEZ GONZÁLEZ
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS: G.P. POPULAR:	D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO
Portavoz Adjunto	D. PEDRO MUÑOZ ABRINES
Portavoz Adjunta	D^a. NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
Portavoz Adjunto	D. JESÚS CELADA PÉREZ
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

Portavoz Adjunta Segunda	D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
G.P. UNIDAS PODEMOS:	
Portavoz Adjunta	D^a. ALEJANDRA JACINTO URANGA
SECRETARIA GENERAL:	D^a. BÁRBARA COSCULLUELA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D^a. TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, a quince de febrero de dos mil veintidós, siendo las diez horas y cinco minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

La Excma. Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 14 de febrero de 2022"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 1/22 RGEP 1524 y RGEP 3573/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley PL 1/22 RGEP 1524, de defensa de la autonomía financiera de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Propositiones No de Ley

2.1 Expte: PNL 53/22 RGEP 3109

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la: 1.- Creación de un Centro de Tecnificación Deportiva para Personas con Discapacidad que atienda a la especialización técnica de los deportes con discapacidad desde sus inicios, a temprana edad, y durante las diversas etapas de su perfeccionamiento deportivo hasta su consolidación como deportista de alto nivel. 2.- Firma de convenios con las federaciones deportivas madrileñas que incluya la formación de expertos y expertas en materia de deporte adaptado de alto nivel, así como la adaptación para la correcta utilización de las instalaciones.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 54/22 RGEP 3117

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Apoyar una ganadería, tanto extensiva como intensiva. 2. Impulsar una ganadería sostenible, en línea con el Pacto Verde Europeo. 3. Reforzar, junto a las administraciones competentes, los planes de control del cumplimiento de los requisitos, para que aquellos ganaderos y ganaderas de Madrid que cumplen no se vean perjudicados por quienes no cumplen con la normativa ambiental. 4. Fomentar y promover la calidad y la exportación de los productos agroalimentarios producidos en la Comunidad de Madrid, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 57/22 RGEP 3181

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: 1.- Exigir al Gobierno de España que los inmuebles de la SAREB en Madrid, que se determine que cumplen con los requisitos mediante un proceso acelerado de calificación, pasen a formar un gran parque de vivienda pública en alquiler no descalificable ni enajenable. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Acordar con pequeños propietarios la cesión temporal de uso de la vivienda vacía a cambio de su rehabilitación energética y destinar temporalmente su uso al alquiler asequible. 2.- Destinar el presupuesto del programa “Primera Vivienda” a programas de vivienda modular, APROP (alojamiento de proximidad provisionales), enfocado en las familias vulnerables.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 59/22 RGEP 3567

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid, en el marco de las competencias que le son propias, a instar al Gobierno de España a: Promover una modificación en el articulado de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito; la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión; y el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos, en relación con el régimen jurídico de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria para incluir los ejes fundamentales que se relacionan en el escrito. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: I. Elaborar un censo de las viviendas titularidad del SAREB en el territorio de nuestra Comunidad Autónoma. II. Establecer convenios de colaboración con las entidades municipales para tomar las medidas que garanticen que el conjunto de las

anteriores viviendas se destina a garantizar el derecho a la vivienda en nuestra Comunidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: PNL 61/22 RGEP 3600

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que se revise de oficio la realidad de los centros de educación infantil, primaria y especial de cada municipio: titularidad de cada centro y la existencia de convenios para la conservación, mantenimiento y vigilancia de los mismos. 2.- Que de aquellos centros educativos que cumplan los criterios establecidos en la sentencia de la Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de 25 de noviembre, (STS 4445/2021) se asuman las competencias de conservación, mantenimiento y vigilancia de los centros educativos, en virtud del artículo 8 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. 3.- Que respecto de los centros cuya titularidad sea municipal la Comunidad de Madrid establezca un convenio para su conservación, mantenimiento y vigilancia en colaboración con los entes locales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.6 Expte: PNL 62/22 RGEP 3608

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - Disponer los trámites necesarios destinados a la creación de un ciclo formativo de Grado Medio de Formación Profesional y su correspondiente titulación dentro de la familia profesional de Sanidad que recoja las funciones laborales actuales de los celadores, actualizando al nivel II la cualificación existente en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. - Regular el proceso de reconocimiento de la experiencia laboral y las capacidades adquiridas mediante un certificado de profesionalidad en el plazo máximo de 6 meses. - Regular y actualizar las funciones de la categoría de celador. - Garantizar el acceso a la carrera profesional. - Proponer que desde el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud se aborde la necesidad de la equiparación salarial de estos/as trabajadores/as en todas las Comunidades Autónomas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.7 Expte: PNL 64/22 RGEP 3618

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: - Puesta en marcha, contando con todos los actores implicados y grupos políticos, del Pacto Autonómico "Ningún Niño/a Sin

Familia". - Impulso de una nueva Ley de Infancia. - Recuperación de la figura del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. - Creación del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia. - Plan Estratégico de Acogimiento Familiar dotado del presupuesto necesario, que incluya entre otras medidas que se relacionan. - Programa interdisciplinar. - Cambio en el modelo de acogimiento residencial enfocado en la recuperación de las pequeñas residencias con un máximo de 15 a 20 menores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.8 Expte: PNL 66/22 RGEP 3654

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que se dirija al Ministerio de Cultura y Deporte para que proceda a convocar, a la mayor brevedad posible, un concurso público y abierto para la concesión de servicios de la instalación hotelera sin uso de Santa María de El Paular, con el fin de impulsar el atractivo turístico tan necesario en esta zona del alto valle del Lozoya, y que sea de nuevo un motor económico de la comarca.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.9 Expte: PNL 68/22 RGEP 3699

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero.- Destinar el presupuesto necesario para dotar una línea de ayudas autonómicas que complementen y amplíen las ayudas estatales de tarifa plana hasta los 36 meses primeros meses de cotización en el régimen de autónomos en los siguientes supuestos: personas que ya cotizan en el régimen de autónomos y tengan unos ingresos por debajo del SMI, personas mayores de 52 años, mujeres que se reincorporen a la actividad tras la baja por maternidad, personas con diversidad funcional, personas en riesgo de exclusión social, actividades que se desarrollen en municipios de menos de 5.000 habitantes. Segundo.- Garantizar que la información, el acceso y la facilidad en la tramitación esté garantizado a todas las personas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.10 Expte: PNL 71/22 RGEP 3745

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Paralizar el proceso de ampliación de los vasos de vertido en la Mancomunidad de gestión de residuos del Sur, tanto en el municipio de Pinto, como en el de Getafe u otros. 2. Poner en marcha medidas urgentes que aseguren el cumplimiento de las Directivas europeas y la legislación estatal, y concretamente sus objetivos de vertido de materia orgánica y de porcentajes

mínimos de reciclaje. 3. Asegurar la financiación necesaria por parte de la Comunidad de Madrid a la Mancomunidad de Residuos del Sur para poner en marcha las medidas necesarias. 4. Desarrollar una Agencia Regional de Residuos para la coordinación y planificación de la gestión de residuos, con participación de las Mancomunidades. 5. Impulsar un cambio de modelo de gestión de residuos con respecto al actual, basado en la descentralización de infraestructuras, desarrollo de plantas de compostaje, gestión de residuos textiles, RAEEs, voluminosos y RCDs.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.11 Expte: PNL 72/22 RGEP 3750

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: garantizar la igualdad real de oportunidades y la no discriminación por razón de sexo de las mujeres en el deporte femenino de competición, ya sea de base o de élite. Para ello, se deberá atender a lo siguiente: 1. Se promocionará la igualdad en el deporte femenino sin atender a medidas ideológicas, como puede ser la inclusión de personas XY y que se auto perciben mujeres en las categorías deportivas femeninas, ya que perjudica precisamente a la igualdad real de las mujeres en el deporte. 2. Se tendrá en cuenta la opinión de expertos, científicos y federaciones deportivas, así como la visión de las mujeres implicadas por la aplicación de medidas que afectan a su vida y sus expectativas frente a la práctica deportiva, antes de permitir la entrada en las categorías femeninas de deportistas XY que se auto perciben mujeres.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.12 Expte: PNL 73/22 RGEP 3751

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que inste al Gobierno de España: a impulsar una Mesa de Estudio para analizar las modificaciones legales necesarias al objeto de que los padres y tutores, sin menoscabo de sus derechos inherentes, pudieran recabar el auxilio de la autoridad competente para poder cumplir con los deberes de protección de los menores, evitando las situaciones de riesgo que los pongan en peligro. A estos efectos, dicha Mesa estará compuesta por todos los grupos parlamentarios, así como por miembros del Gobierno de la Nación y de entidades de notoria significación en el trabajo con menores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.13 Expte: PNL 32/22 RGEP 2434 y RGEP 3377/22

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la retirada del Orden del Día del Pleno del 10-02-22 de la Proposición No de Ley PNL 32/22 RGEP 2434.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Mociones

3.1 Expte: M 1/22 RGEP 4065

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 3/22 RGEP 1750, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia Sanidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Interpelaciones

4.1 Expte: I 5/22 RGEP 3198

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en materia de industria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Comparecencias

5.1 Expte: C 307/22 RGEP 3248

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras.

Objeto: Situación del sector del taxi en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.2 Expte: C 316/22 RGEP 3273

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Estado actual de los Centros de Menores de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.3 Expte: C 317/22 RGEP 3274

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Estado de los menores tutelados a cargo de la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.4 Expte: C 322/22 RGEP 3304

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sra. Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Líneas de actuación de sus áreas de trabajo.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.5 Expte: C 323/22 RGEP 3309

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

Objeto: Coordinación que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid con la Delegación del Gobierno para luchar contra el incremento de la inseguridad en la región.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5.6 Expte: C 339/22 RGEP 3741

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte.

Objeto: Seguimiento y grado de cumplimiento de la Orden 1260/2019, de 5 de julio, del Consejero de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se determinan las condiciones particulares que regirán la concesión sobre el Campo de Fútbol de Vallecas otorgada al Rayo Vallecano de Madrid, S.A.D.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

6 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

6.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

6.1.1 Expte: PCOP 704/22 RGEP 3987

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Previsión que hace el Gobierno del impacto de la reforma laboral en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.2 Expte: PCOP 706/22 RGEP 3989

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Motivos por los que la Presidenta considera que la reforma laboral carece de legitimidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.3 Expte: PCOP 707/22 RGEP 3990

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el impacto de la reforma laboral en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.4 Expte: PCOP 709/22 RGEP 3992

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta por qué califica la Presidenta Ayuso como deslegitimada la reforma laboral.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.5 Expte: PCOP 710/22 RGEP 3993

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valoran el efecto de la subida del salario mínimo en la economía madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.6 Expte: PCOP 711/22 RGEP 3994

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta a cuántas personas afectará la subida del salario mínimo en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.7 Expte: PCOP 712/22 RGEP 3995

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la subida del salario mínimo en relación con nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.8 Expte: PCOP 713/22 RGEP 3996

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo está influyendo la subida del salario mínimo en la recuperación económica.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.9 Expte: PCOP 714/22 RGEP 3997

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuántas familias se están beneficiando de la subida del salario mínimo en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.10 Expte: PCOP 716/22 RGEP 3999

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la relación institucional entre la Comunidad de Madrid y Castilla y León.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.11 Expte: PCOP 717/22 RGEP 4000

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las relaciones de cooperación entre la Comunidad de Madrid y Castilla y León.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.12 Expte: PCOP 718/22 RGEP 4001

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la cooperación entre la Comunidad de Madrid y Castilla y León.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.13 Expte: PCOP 719/22 RGEP 4027

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuál considera que va a ser la evolución de la situación política, social y económica a corto plazo en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.14 Expte: PCOP 720/22 RGEP 4028

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la actual situación política, económica y social de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.15 Expte: PCOP 728/22 RGEP 4036

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el fomento de la conciliación y la corresponsabilidad por parte del Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.16 Expte: PCOP 729/22 RGEP 4037

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que el Gobierno Regional está ofreciendo toda la ayuda necesaria a la juventud madrileña para afrontar sus problemas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.17 Expte: PCOP 730/22 RGEP 4038

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la acción del Gobierno Regional en materia de juventud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.18 Expte: PCOP 731/22 RGEP 4039

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas en materia de conciliación que ha puesto en marcha su Gobierno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.19 Expte: PCOP 732/22 RGEP 4059

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree usted que es importante que el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabaje por defender la libertad de los madrileños.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.20 Expte: PCOP 733/22 RGEP 4066

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid modificar la Ley 8/2002, de 27 de noviembre, de Juventud de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.21 Expte: PCOP 734/22 RGEP 4067

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas de apoyo al acceso a la vivienda para jóvenes entre 20 y 35 años que tiene previsto aprobar el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.22 Expte: PCOP 737/22 RGEP 4094

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hacen de la situación laboral de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.1.23 Expte: PCOP 738/22 RGEP 4095

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hacen de la situación económica de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2 Dirigidas al Gobierno

6.2.1 Expte: PCOP 647/22 RGEP 3263

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios de población y de tráfico que ha utilizado la Comunidad de Madrid para decidir que la ampliación norte de la Línea 11 tendrá una parada

aneja a la zona de construcción de la futura Ciudad de la Justicia y el Hospital Isabel Zendal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.2 Expte: PCOP 648/22 RGEP 3264

Autor/Grupo: Sr. Moreno García (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios de población y de tráfico que ha utilizado la Comunidad de Madrid para definir el recorrido de la futura ampliación norte de la Línea 11 de Metro, que acaba en Valdebebas pasando por la Terminal T4.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.3 Expte: PCOP 649/22 RGEP 3306

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para prevenir la captación y radicalización de jóvenes en los colegios de la Comunidad de Madrid por parte de bandas organizadas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.4 Expte: PCOP 650/22 RGEP 3310

Autor/Grupo: Sr. de Berenguer de Santiago (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para prevenir, desde el ámbito educativo, el suicidio entre los jóvenes en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.5 Expte: PCOP 651/22 RGEP 3311

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para luchar contra la ola de suicidios en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.6 Expte: PCOP 653/22 RGEP 3393

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar la actividad industrial en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.7 Expte: PCOP 654/22 RGEP 3394

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre el impacto de los fondos provenientes de la Unión Europea en el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.8 Expte: PCOP 655/22 RGEP 3418

Autor/Grupo: Sr. Mbaye Diouf (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hacen de la actividad de la Oficina del Español dirigida por Antonio Cantó.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.9 Expte: PCOP 656/22 RGEP 3571

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: De los Fondos Next Generation UE transferidos a la Comunidad de Madrid destinados a la rehabilitación de entornos residenciales, dentro del marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia del Gobierno de España, se pregunta qué cuantía ha sido destinada al municipio de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.10 Expte: PCOP 657/22 RGEP 3575

Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la accesibilidad en el IES Marqués de Suanzes, en el distrito de San Blas-Canillejas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.11 Expte: PCOP 658/22 RGEP 3576

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del grado del cumplimiento por parte del mismo de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección integral contra LGTBIfobia y la discriminación por razón de

orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid en materia de deporte.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.12 Expte: PCOP 659/22 RGEP 3578

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional unificar las tarifas de transporte público de Rivas Vaciamadrid para que sea tarifa B1 en todo el municipio.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.13 Expte: PCOP 660/22 RGEP 3595

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado la Comunidad de Madrid convocar un programa de contratos predoctorales propio.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.14 Expte: PCOP 661/22 RGEP 3596

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si contempla la Comunidad de Madrid convocar una oferta de empleo público para la contratación de tecnólogos especializados en la gestión de proyectos científicos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.15 Expte: PCOP 662/22 RGEP 3602

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Papel que asigna el Gobierno a la ciencia y la innovación en el desarrollo económico de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.16 Expte: PCOP 663/22 RGEP 3603

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno la estabilidad laboral del personal en investigación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.17 Expte: PCOP 664/22 RGEP 3604

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno fomentar la innovación en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.18 Expte: PCOP 665/22 RGEP 3605

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno fomentar la investigación científica en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.19 Expte: PCOP 666/22 RGEP 3606

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la investigación científica y la innovación en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.20 Expte: PCOP 667/22 RGEP 3607

Autor/Grupo: Sr. Tejero Franco (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si tiene pensado el Gobierno impulsar la investigación y la innovación privada en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.21 Expte: PCOP 668/22 RGEP 3665

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir los discursos que alimentan el odio contra las personas con discapacidad, especialmente a aquellas que tienen síndrome de Asperger.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.22 Expte: PCOP 669/22 RGEP 3669

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para evitar los discursos que alimentan la violencia hacia las personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.23 Expte: PCOP 670/22 RGEP 3672

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno Regional para reducir los discursos de odio en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.24 Expte: PCOP 671/22 RGEP 3675

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno Regional para acabar con los delitos de odio en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.25 Expte: PCOP 672/22 RGEP 3703

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si se van ampliar las etapas que acojan los centros educativos públicos de infantil y primaria de la región para que haya niños de entre 0–12 años en ellos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.26 Expte: PCOP 673/22 RGEP 3704

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno Regional para la implantación de la etapa 0-12 años en los centros educativos públicos de infantil y primaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.27 Expte: PCOP 674/22 RGEP 3708

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que van a llevar a cabo tras la sentencia del Tribunal Supremo relativa a la situación de los médicos/as y pediatras de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.28 Expte: PCOP 675/22 RGEP 3710

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de las Unidades de Tramitación especializadas para gestionar el acceso al sistema sanitario público a personas extranjeras en situación administrativa irregular.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.29 Expte: PCOP 676/22 RGEP 3713

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la Unidad de Rehabilitación Integral del Hospital Zendal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.30 Expte: PCOP 677/22 RGEP 3747

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la obra Tanz de Florentina Holzinger que se exhibe en los Teatros del Canal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.31 Expte: PCOP 678/22 RGEP 3753

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta dónde plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid que se puede construir una central nuclear en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.32 Expte: PCOP 679/22 RGEP 3754

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre los cambios en las jornadas escolares que se han realizado en los centros educativos públicos desde el comienzo de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.33 Expte: PCOP 680/22 RGEP 3763

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está poniendo en marcha el Gobierno para luchar contra la ocupación ilegal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.34 Expte: PCOP 681/22 RGEP 3765

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que contempla el Gobierno para amortiguar el impacto de la puesta en marcha de Madrid 360 en autónomos y pymes.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.35 Expte: PCOP 682/22 RGEP 3766

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto sobre autónomos y pymes de la puesta en marcha de Madrid 360.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.36 Expte: PCOP 683/22 RGEP 3774

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que la Estrategia madrileña por el empleo es adecuada para que los madrileños encuentren un puesto de trabajo adecuado a sus intereses.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.37 Expte: PCOP 684/22 RGEP 3775

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se conjuga su oposición a las subidas de cuotas de autónomos con su acuerdo con los sindicatos y la patronal en relación con la Estrategia por el Empleo en la Comunidad de Madrid 2021-2023.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.38 Expte: PCOP 685/22 RGEP 3776

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo se conjuga su oposición a la reforma laboral con su acuerdo con los sindicatos y la patronal en relación con la Estrategia por el Empleo en la Comunidad de Madrid 2021-2023

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.39 Expte: PCOP 686/22 RGEP 3790

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la atención a las personas con trastornos de conducta alimentaria en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.40 Expte: PCOP 687/22 RGEP 3791

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera adecuados los procedimientos de asignación de ayudas que aprueba la Comisión Sectorial de Artes Escénicas y Circenses para que ésta cumpla con su función.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.41 Expte: PCOP 688/22 RGEP 3792

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de fomento de la lectura que desarrolla la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.42 Expte: PCOP 689/22 RGEP 3793

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera adecuada la programación de los Teatros de la Abadía.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.43 Expte: PCOP 690/22 RGEP 3794

Autor/Grupo: Sr. Babé Romero (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que utiliza la Consejería para evaluar la programación cultural que se desarrolla en los Teatros del Canal.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.44 Expte: PCOP 692/22 RGEF 3806

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid para apoyar el desarrollo de centrales de biomasa como factor de desarrollo económico del mundo rural en nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.45 Expte: PCOP 693/22 RGEF 3807

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del destino y eficacia de los fondos del Programa de Desarrollo Rural (PDR) destinados a la modernización de la industria agroalimentaria de nuestra región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.46 Expte: PCOP 694/22 RGEF 3808

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes de modernización y desarrollo del regadío madrileño tiene previstos el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.47 Expte: PCOP 696/22 RGEF 3878

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivo por el que el Gobierno Regional dejó sin gastar 32 millones para luchar contra la exclusión social en el presupuesto de 2020, como revela el informe de fiscalización de la Cámara de Cuentas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.48 Expte: PCOP 697/22 RGEF 3900

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace del Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.49 Expte: PCOP 698/22 RGEP 3963

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta a qué intereses responde la creación de la nueva Universidad privada UDIT.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.50 Expte: PCOP 699/22 RGEP 3966

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Conclusiones del último Informe de evaluación del programa bilingüe de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.51 Expte: PCOP 700/22 RGEP 3968

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si están los CEIP de la Comunidad de Madrid acondicionados para la implantación del primer ciclo de infantil.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.52 Expte: PCOP 702/22 RGEP 3980

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la existencia de pago de cuotas a las familias en los centros sostenidos con fondos públicos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.53 Expte: PCOP 703/22 RGEP 3982

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que son suficientes las aulas de enlace que hay en los Centros Públicos de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.54 Expte: PCOP 721/22 RGEP 4029

Autor/Grupo: Sr. Segura Gutiérrez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno que va a afectar a la Comunidad de Madrid el pago por uso de las carreteras anunciado por el Gobierno de la Nación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.55 Expte: PCOP 722/22 RGEP 4030

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el posicionamiento de las exposiciones programadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en 2021 y, particularmente, en conexión con ARCO 2022.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.56 Expte: PCOP 723/22 RGEP 4031

Autor/Grupo: Sr. Zarzoso Revenga (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Principales medidas del Gobierno Regional para fomentar el reequilibrio territorial en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.57 Expte: PCOP 724/22 RGEP 4032

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la situación en materia de seguridad ciudadana en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.58 Expte: PCOP 725/22 RGEP 4033

Autor/Grupo: Sra. Tejero Toledo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo afecta a la Comunidad de Madrid el calendario de cierre del parque nuclear.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.59 Expte: PCOP 726/22 RGEP 4034

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios en que se basa el Gobierno Regional para la cobertura de las plantillas de los Centros de Educación Especial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.60 Expte: PCOP 727/22 RGEP 4035

Autor/Grupo: Sra. Barahona Prol (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Iniciativas que lleva a cabo el Gobierno Regional para la cobertura de las plantillas de los Centros de Educación Especial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.61 Expte: PCOP 735/22 RGEP 4073

Autor/Grupo: Sra. Bernardo Llorente (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo ha variado la situación en la Comunidad de Madrid desde que dictó la Resolución para la creación de las Unidades de Acompañamiento.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6.2.62 Expte: PCOP 736/22 RGEP 4091

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la atención a las víctimas del terrorismo en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7 Actividad Parlamentaria

7.1 Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares: Grupo Parlamentario Más Madrid.

RGEP 3169/22

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 8.5 y 10.5 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, como vocal en el Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares a D. Agustín José Menéndez Menéndez, acompañado de escrito de aceptación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7.2 Grupo Parlamentario Vox en Madrid: Solicitud de debate monográfico RGEF 3307/22

Objeto: De la. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre la situación de los menores tutelados en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7.3 Grupo Parlamentario Vox en Madrid: Solicitud de debate monográfico RGEF 3308/22

Objeto: De la. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el aumento de la tasa de suicidios en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7.4 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Más Madrid RGEF 3572/22

Objeto: Del Sr. Diputado D. Santiago Eduardo Gutiérrez Benito, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa en su reunión de 31-01-22, en relación con la solicitud de fiscalización RGEF 2005/22.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

7.5 Solicitud de reconsideración: Grupo Parlamentario Socialista RGEF 3676/22

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Carmen Barahona Prol, con el visto bueno de la Sra. Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Diputación Permanente en su reunión de 31-01-22, en relación con la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 595/22 RGEF 2198.

La Junta de Portavoces toma conocimiento y ha sido oída en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea.

7.6 Sesión Plenaria de 3 de marzo RGEF 3904/22

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, comunicando la imposibilidad de la asistencia de la Excm. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid a la

Sesión Plenaria que se celebrará el día 3-03-22, por tener que asistir a la IX Cumbre Europea de las Regiones y Ciudades, organizada por el Comité Europeo de las Regiones, rogando se comunique dicha circunstancia a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios con el fin de facilitar la debida organización y planificación de la labor parlamentaria de los Sres. Diputados de la Cámara para ese Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

7.7 Propuesta de Modificación del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 26 de febrero de 2019, para el desarrollo del procedimiento de votación telemática.

La Junta de Portavoces toma conocimiento del acuerdo de la Mesa de la Asamblea de trasladar a la Junta de Portavoces propuesta de modificación del Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 26 de febrero de 2019, para el desarrollo del procedimiento de votación telemática, a los efectos del artículo 49.g) del Reglamento de la Asamblea:

“Modificación del punto segundo, primer guion, que quedará redactado de la siguiente manera:

- Los puntos concretos del Orden del día del Pleno para los que se autoriza la votación mediante procedimiento telemático. No obstante, los votos no simultáneos respecto de aquellos puntos que finalmente fueran objeto de fragmentación o modificación durante el debate en el Pleno, no serán incorporados al escrutinio general por la Presidencia”.

La Excm. Sra. Presidenta explica a la Junta de Portavoces las razones de esta modificación que son las de adecuar la resolución a la costumbre consolidada en cuanto el ejercicio del voto no simultáneo.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita aclaraciones.

La Excm. Sra. Presidenta indica que por defecto se autorizará el voto simultáneo y, excepcionalmente, el no simultáneo.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 17 de febrero de 2022"

La Excm. Sra. Presidenta recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Comparecencia C 1619(XII)/21 RGEP 20854.
- Mociones: M subsiguiente a la Interpelación I 3/22 RGEP 1750.
- Propositiones No de Ley: PNL 172(XII)/21 RGEP 17736, PNL 13/22 RGEP 1187, PNL 16/22 RGEP 1496, PNL 42/22 RGEP 2793 y PNL 44/22 RGEP 2802.
- Tramitación, en su caso, en lectura única, del Proyecto de Ley PL 2/22 RGEP 2322, de Reconocimiento de la Universidad Privada "Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT).
- Enmiendas a la Totalidad de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista al Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

La Ilma. Sra. Dña. Carolina Alonso Alonso, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 707/22 RGEP 3990, y, dirigida al Gobierno, PCOP 668/22 RGEP 3665.

La Ilma. Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 732/22 RGEP 4059, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 611/22 RGEP 3016 y PCOP 682/22 RGEP 3766.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 734/22 RGEP 4067, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 67/22 RGEP 266, PCOP 656/22 RGEP 3571 y PCOP 658/22 RGEP 3576.

La Ilma. Sra. Dña. Mónica García Gómez, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 729/22 RGEP 4037, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 500/22 RGEP 2497, PCOP 552/22 RGEP 2763 y PCOP 563/22 RGEP 2817.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 720/22 RGEP 4028, y, dirigidas al PCOP

721/22 RGEP 4029, PCOP 722/22 RGEP 4030, PCOP 723/22 RGEP 4031, PCOP 725/22 RGEP 4033 y PCOP 736/22 RGEP 4091.

La Excm. Sra. Presidenta propone la inclusión de la designación de vocal en el Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 17 de febrero (jueves) de 2022, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 707/22 RGEP 3990

Autor/Grupo: Sra. Alonso Alonso (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el impacto de la reforma laboral en nuestra región.

1.2 Expte: PCOP 732/22 RGEP 4059

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree usted que es importante que el Gobierno de la Comunidad de Madrid trabaje por defender la libertad de los madrileños.

1.3 Expte: PCOP 734/22 RGEP 4067

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas de apoyo al acceso a la vivienda para jóvenes entre 20 y 35 años que tiene previsto aprobar el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

1.4 Expte: PCOP 729/22 RGEP 4037

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que el Gobierno Regional está ofreciendo toda la ayuda necesaria a la juventud madrileña para afrontar sus problemas.

1.5 Expte: PCOP 720/22 RGEP 4028

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la actual situación política, económica y social de la Comunidad de Madrid.

1.6 Expte: PCOP 67/22 RGEP 266

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Acera (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Objetivos que quiere conseguir el Gobierno Regional con el anteproyecto de la Ley de medidas urgentes para impulsar la actividad económica y la modernización de la Administración de la región, conocida como Ley Ómnibus.

1.7 Expte: PCOP 611/22 RGEP 3016

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Situación en que se encuentra el servicio prestado por las brigadas forestales de la Comunidad de Madrid tras su traspaso mediante encomienda a TRAGSA.

1.8 Expte: PCOP 736/22 RGEP 4091

Autor/Grupo: Sr. Menéndez Medrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la atención a las víctimas del terrorismo en la Comunidad de Madrid.

1.9 Expte: PCOP 500/22 RGEP 2497

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para el mantenimiento, conservación y vigilancia de los centros docentes de educación infantil, primaria y especial.

1.10 Expte: PCOP 656/22 RGEP 3571

Autor/Grupo: Sr. Rico García Hierro (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: De los Fondos Next Generation UE transferidos a la Comunidad de Madrid destinados a la rehabilitación de entornos residenciales, dentro del marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia del Gobierno de España, se pregunta qué cuantía ha sido destinada al municipio de Madrid.

1.11 Expte: PCOP 725/22 RGEP 4033

Autor/Grupo: Sra. Tejero Toledo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo afecta a la Comunidad de Madrid el calendario de cierre del parque nuclear.

1.12 Expte: PCOP 563/22 RGEP 2817

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones, en materia de sus competencias, que tiene previstas el Gobierno de la Comunidad de Madrid, en relación al conflicto laboral que se

está produciendo en la Empresa Schneider Electric de Griñón y que afecta a más de 300 familias de nuestra región.

1.13 Expte: PCOP 682/22 RGEP 3766

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto sobre autónomos y pymes de la puesta en marcha de Madrid 360.

1.14 Expte: PCOP 668/22 RGEP 3665

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir los discursos que alimentan el odio contra las personas con discapacidad, especialmente a aquellas que tienen síndrome de Asperger.

1.15 Expte: PCOP 723/22 RGEP 4031

Autor/Grupo: Sr. Zarzoso Revenga (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Principales medidas del Gobierno Regional para fomentar el reequilibrio territorial en la Comunidad de Madrid.

1.16 Expte: PCOP 552/22 RGEP 2763

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si valora el Gobierno poner en marcha alguna medida sobre salud menstrual.

1.17 Expte: PCOP 721/22 RGEP 4029

Autor/Grupo: Sr. Segura Gutiérrez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno que va a afectar a la Comunidad de Madrid el pago por uso de las carreteras anunciado por el Gobierno de la Nación.

1.18 Expte: PCOP 658/22 RGEP 3576

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del grado del cumplimiento por parte del mismo de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección integral contra LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual en la Comunidad de Madrid en materia de deporte.

1.19 Expte: PCOP 722/22 RGEP 4030

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el posicionamiento de las exposiciones programadas por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte en 2021 y, particularmente, en conexión con ARCO 2022.

2 Proyectos de Ley: Tramitación en Lectura Única

2.1 Propuesta de la Mesa de la Asamblea, de acuerdo con la Junta de Portavoces, al Pleno de la Cámara, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167.1 del Reglamento de la Asamblea, de tramitación en lectura única del Proyecto de Ley PL 2/22 **RGEP 2322**, de Reconocimiento de la Universidad Privada "Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)".

2.2 En su caso, tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley PL 2/22 **RGEP 2322**, de Reconocimiento de la Universidad Privada "Universidad de Diseño, Innovación y Tecnología (UDIT)".

3 Proyecto de Iniciativa Legislativa: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada)

3.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial. (**RGEP 2197/22 (RGEP 19564(XII)/21)**)

3.2 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de iniciativa legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial. (**RGEP 2791/22 (RGEP 19564(XII)/21)**)

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 1619(XII)/21 RGEP 20854

Destinatario: Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición propia.

Objeto: Gestión y ejecución del Gobierno Regional del fondo europeo del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

5 Mociones

5.1 Expte: M 1/22 RGEP 4065

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 3/22 RGEP 1750, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia Sanidad.

6 Proposiciones No de Ley

6.1 Expte: PNL 172(XII)/21 RGEP 17736

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Elaborar un plan de protección de trabajadores con perspectiva de género y análisis por sexo de la accidentabilidad. 2. Intensificar los programas de salud pública destinados a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias en la población joven. 3. Incrementar las medidas encaminadas a la incorporación de los hombres a marcos de corresponsabilidad en las tareas de cuidados informales. 4. Incorporar en la próxima estrategia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres medidas dentro del equivalente al “eje 4. Salud, deporte y hábitos saludables”. 5. Desarrollar acciones dirigidas a fomentar una vinculación de la masculinidad a valores en el ámbito del cuidado, la interdependencia o la empatía. 6. Iniciar un programa piloto de semana laboral de 32 horas en empleos de alta accidentabilidad y alta carga física, y cuestiones conexas.

6.2 Expte: PNL 13/22 RGEP 1187

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: - La retirada inmediata de la formación que se oferta a los equipos psicosociales adscritos a los juzgados relativo a cualquier derivado del SAP, incluida la Coordinación de Parentalidad. - La sustitución de dicha formación por una especializada en perspectiva de género que incluya la mención de que el SAP y sus derivados son teorías sin base científica alguna y proscrita por la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, por lo que no puede utilizar en ningún caso. - La revisión de los protocolos que sirven para elaborar los planes de formación de manera que estos salgan actualizados y un error de estas características no se vuelva a producir.

6.3 Expte: PNL 16/22 RGEP 1496

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1- Promover cada año la participación de la ciudadanía en general, y de los centros educativos en particular en las actividades enmarcadas en la iniciativa 11 de febrero. 2- Trabajar de forma transversal, a través de las diferentes Consejerías, a fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el ámbito de la tecnología. 3- Poner en valor el trabajo de las mujeres científicas, mostrándolas como referentes para las nuevas generaciones de jóvenes. 4- Promover la realización

de talleres de fomento de la autoestima, empatía y confianza personal desde Primaria hasta el Bachillerato. 5- La incorporación efectiva de los criterios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el sistema madrileño de educación, innovación y ciencia. 6- Incluir talleres de educación en igualdad y fomento de la vocación en carreras STEM para profesores y educadores en los Centros Territoriales de Innovación y Formación de la DAT. 7- Colaborar y potenciar desde la Asamblea las iniciativas que promuevan las áreas STEM en las niñas y jóvenes. 8- Creación de unos premios dedicados a proyectos científicos de niñas y jóvenes de la Comunidad, de reconocimiento a la labor de una científica, con las especificaciones que se citan.

6.4 Expte: PNL 42/22 RGEP 2793

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Reservar un número de plazas específicas, dentro de los programas de formación para el empleo con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid en el año 2022 para personas con discapacidad especialmente destinadas a mujeres jóvenes que presentan discapacidad en trastornos mentales o discapacidad intelectual. 2. Impulsar y fomentar una Estrategia de Formación y Empleo para Personas con Discapacidad (2022-2024) 3. Mejorar los recursos destinados a la acreditación de las competencias profesionales para mejorar la accesibilidad de las mismas a las personas con discapacidad. 4. Aumento de los recursos económicos destinados a la Orientación Laboral, Formación, Intermediación y Programas de Empleo. 5. Incremento del número de contratos subvencionados a personas con discapacidad desempleadas de larga duración. 6. Reforzar el control y seguimiento del cumplimiento de la cuota del 2% en las empresas de 50 o más trabajadores. 7. Reforzar las campañas de sensibilización del empresariado hacia la empleabilidad de las personas con discapacidad. 8. Aumento de las Corporaciones Locales participantes en Programas de Fomento del Empleo para personas con discapacidad, y cuestiones conexas.

6.5 Expte: PNL 44/22 RGEP 2802

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Establecer un sistema de incentivos y ayudas para fomentar que los propietarios particulares cedan, temporal y voluntariamente, sus viviendas vacías a la Administración. 2. Incrementar los recursos destinados a los pequeños municipios de Madrid para agilizar la concesión de permisos y licencias. 3. Fomentar entre los municipios de la región la externalización parcial del trámite de concesión de licencias. 4. Promover entre las Entidades Locales de la región la implantación de sistemas para agilizar la tramitación de licencias. 5. Incrementar la colaboración público-privada para actividades de rehabilitación de vivienda y de creación de parque público de vivienda. 6. Promover la modificación de la vigente Ley del Suelo autonómica para profundizar en la

liberalización del suelo. 7. Promover la creación de un registro de datos históricos de zonas afectadas por la ocupación ilegal. Además, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a que tomen las medidas que se relacionan en el escrito, y cuestiones conexas.

7 Designación de vocal en el Consejo Social de la Universidad Alcalá de Henares. (RGEP 3169/22)

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, propone que el jueves, 3 de marzo, se celebre debate monográfico sobre la situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

La Excm. Sra. Presidenta propone que la Junta de Portavoces adopte un acuerdo al respecto en la próxima reunión.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el lunes, 21 de febrero, a las 16:00 y el martes, 22 de febrero, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y veinticinco minutos, la Excm. Sra. Presidenta levanta la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO.

**V.B.
LA PRESIDENTA.**